

ANEXO No. 1 - PRESUPUESTO OFICIAL

PROGRAMA	Sede	Modalidad	Jornada	2026 B		2027 A 7%		2028 A 8%		2028 B 6%		2029 A 5%		2029 B 5%		2030 A 5%		2030 B 5%		2031 A 5%		
				Cupos	Valor Semestre	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total		
Administración de Negocios Internacionales	IBAGÜE	Presencial	Diurna	4	6,059,900	24,239,600	4	25,936,372	4	27,492,554	4	28,867,182	4	28,867,182	4	28,867,182	4	19,854,562	-	-		
Administración de Negocios Internacionales	IBAGÜE	Presencial	Diurna	2	6,059,900	12,119,800	2	12,968,186	2	13,746,277	2	14,433,591	2	14,433,591	2	14,433,591	-	-	-	-		
Administración de Negocios Internacionales	IBAGÜE	Presencial	Diurna	4	6,059,900	24,239,600	4	25,936,372	4	27,492,554	4	28,867,182	4	28,867,182	4	28,867,182	-	-	-	-		
Administración de Negocios Internacionales	IBAGÜE	Presencial	Diurna	2	6,059,900	12,119,800	2	12,968,186	2	13,746,277	2	14,433,591	2	14,433,591	2	14,433,591	-	-	-	-		
Administración de Negocios Internacionales	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,059,900	6,059,900	1	6,484,093	1	6,873,139	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Administración de Negocios Internacionales	IBAGÜE	Presencial	Diurna	3	6,059,900	18,179,700	3	19,452,279	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Arquitectura	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,971,700	6,971,700	1	7,459,719	1	7,907,303	1	8,307,667	1	8,307,667	1	8,307,667	-	-	-	-		
Arquitectura	IBAGÜE	Presencial	Diurna	2	6,971,700	13,943,400	2	14,919,438	2	15,814,604	2	16,662,334	2	16,662,334	2	16,662,334	-	-	-	-		
Arquitectura	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,971,700	6,971,700	1	7,459,719	1	7,907,303	1	8,307,667	1	8,307,667	1	8,307,667	-	-	-	-		
Arquitectura	IBAGÜE	Presencial	Diurna	3	6,971,700	20,915,100	3	22,379,157	3	23,793,157	3	25,217,157	3	26,641,157	3	28,065,157	-	-	-	-		
Biología Ambiental	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,048,170	1	8,048,170	1	8,048,170	-	-	-	-		
Comunicación Social y Periodismo	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,443,300	6,443,300	1	6,894,331	1	7,307,991	1	7,731,060	1	8,181,957	1	8,632,035	-	-	-	-		
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	3	6,734,500	20,203,500	3	21,617,745	3	22,914,810	3	24,211,875	3	25,508,940	3	26,806,005	3	28,103,070	3	29,400,135	3	30,697,200
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	2	6,734,500	13,469,000	2	14,411,830	2	15,354,660	2	16,300,490	2	17,246,320	2	18,192,150	2	19,137,980	2	20,083,810	2	21,029,640
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	5	6,734,500	33,672,500	5	36,029,575	5	38,389,650	5	40,749,725	5	43,109,800	5	45,469,875	5	47,830,000	5	50,190,125	5	52,550,250
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	2	6,734,500	13,469,000	2	14,411,830	2	15,354,660	2	16,300,490	2	17,246,320	2	18,192,150	2	19,137,980	2	20,083,810	2	21,029,640
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	4	6,734,500	26,938,000	4	28,823,660	4	30,709,320	4	32,594,980	4	34,481,640	4	36,368,300	4	38,254,960	4	40,141,620	4	42,028,280
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	7	6,734,500	47,141,500	7	50,441,405	7	53,741,310	7	57,041,215	7	60,341,120	7	63,641,025	7	66,940,930	7	70,240,835	7	73,540,740
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	10,278,108
Derecho	IBAGÜE	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000	1	7,231,060	1	7,664,924	1	8,108,788	1	8,542,652	1	8,976,516	1	9,410,380	1	9,844,244	1	1

ANEXO 2 – CARTA DE PRESENTACION

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

Asunto: Proceso Competitivo N° _____ de 2026

OBJETO: "AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CONTINUIDAD DE CUPOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL - JORNADA DIURNA, PARA JÓVENES Y ADULTOS FINANCIADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL SEMESTRE B-2026 Y EL SEMESTRE A-2031, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA UN TALENTO HUMANO CON PERTINENCIA REGIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Respetados señores

El suscrito (Los suscritos) _____, conforme las condiciones que se estipulan en la Invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el Asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la Invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.
4. Que hemos recibido los documentos que integran la Invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.
5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato según lo consignado en la Invitación.
7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre Calles 10 y 11, Piso 4
Web. www.tolima.gov.co Teléfonos: 2611111 Ext. 1409 – Telefax (8) 262 25 52
Código Postal 730001
Ibagué, Tolima – Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION
DESPACHO



La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del mismo.

9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cuatro años anteriores a la entrega de las propuestas. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de (___) folios debidamente numerados.

Según lo establecido en el pliego, sus adendas y documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: _____

Nombre y firma completo del proponente:

Correo electrónico:

Dirección:

Firma del proponente y/o representante legal:

Nombre en letra imprenta:



ANEXO 3 – CONDICIONES TÉCNICAS, ESPECÍFICAS Y GENERALES

Proceso de Contratación: "AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CONTINUIDAD DE CUPOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL - JORNADA DIURNA, PARA JÓVENES Y ADULTOS FINANCIADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL SEMESTRE B-2026 Y EL SEMESTRE A-2031, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA UN TALENTO HUMANO CON PERTINENCIA REGIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto del contrato, el contratista tendrá como actividades las siguientes:

1. Destinar los recursos del Departamento únicamente para el cumplimiento del objeto del Contrato.
2. Garantizar el cumplimiento de la propuesta ofrecida dentro de los criterios de evaluación del proceso competitivo.
3. Disponer de un equipo interdisciplinario para que realice el acompañamiento administrativo, académico y psicológico a los beneficiarios del contrato, en desarrollo de una estrategia anti-deserción y entregar un informe de las actividades realizadas con sus respectivas evidencias.
4. Informar al Departamento cuando sucedan casos de retiro permanente de estudiante(s) de los programas que cubre el contrato.
5. Garantizar la suscripción del Contrato de Cofinanciación Condonable o pagaré a favor de la Gobernación del Tolima, por parte de los estudiantes beneficiarios, por el valor del beneficio obtenido para la financiación de la matrícula.
6. Presentar un informe de la propuesta de AMPLIACIÓN DE COBERTURA, que dé cuenta del descuento aplicado a la matrícula por cada estudiante en cada semestre, el valor total del descuento por semestre y el número de cupos ejecutados con el valor del descuento.
7. Informar al Departamento del Tolima - Secretaría de Educación los avances de las acciones, así como de cualquier incidente o problema que se presente en el desarrollo del objeto del contrato.
8. Entregar un cuadro EXCEL suscrito por el representante legal que dé cuenta del número de cupos ejecutados contra los proyectados, distribuido por programas.
9. Entregar la caracterización de los estudiantes beneficiados por el contrato, en una matriz en EXCEL que será entregada por el supervisor del contrato, denominado Registró unificado de los estudiantes beneficiarios de los cupos de educación superior con su información básica (nombre completo, documento de identidad, dirección, teléfono fijo, teléfono celular, correo electrónico, programa, semestre).
10. Entregar informe del desarrollo académico de los beneficiados del contrato y tabla resumen de los estudiantes que no terminaron el semestre (se retiraron antes de terminar el semestre), los que obtuvieron promedio superior a 3.0 (que pueden continuar con sus estudios en el programa) y los que perdieron el semestre (porque su promedio cayó por debajo de 3.0).
11. Designar el profesional responsable del contrato, para ejercer la coordinación informativa con el supervisor designado por el Departamento.
12. Brindar respuesta oportuna a todas las peticiones sobre la ejecución del contrato que le solicite la administración departamental y/o el supervisor.
13. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la ley 1150 del 2007.



OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.
5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
7. Presentar el documento equivalente o factura en los terminos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el el supervisor.
8. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.
9. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.
10. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.
11. Suscribir acta de liquidación previa terminación del presente contrato

ASPECTO TÉCNICO:

Los beneficiarios del contrato producto del presente proceso competitivo, deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Colombianos que sean egresados de una Institución Educativa pública o privada del país.
2. Pertenecer a los estratos socioeconómicos 1 , 2 y 3
3. Haber sido admitido por la Institución de Educación Superior
4. Haber presentado la Prueba Saber 11° (antes prueba ICFES).
5. Para los beneficiarios de segundo semestre en adelante, deberán contar con un promedio académico semestral mínimo para pasar el semestre, de acuerdo a lo exigido por la institución de educación superior.
6. No poseer título Universitario, excepto si es título de técnico profesional o tecnólogo y aspira a continuar los estudios universitarios.
7. No aplicar a dos programas de formación tecnológica o profesional.
8. No estar activo en otro programa del gobierno departamental, municipal o nacional que otorgue beneficios para el mismo fin.
9. Matricular todas las asignaturas o créditos del plan de estudios del respectivo semestre.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ANEXO 4 OFERTA ECONOMICA

OBJETO: "AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CONTINUIDAD DE CUPOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL - JORNADA DIURNA, PARA JÓVENES Y ADULTOS FINANCIADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL SEMESTRE B-2026 Y EL SEMESTRE A-2031, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA UN TALENTO HUMANO CON PERTINENCIA REGIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Para la elaboración de la propuesta económica se debe diligenciar en primer lugar la proyección de los cupos, semestre, semestres faltantes, valor de semestre y valor total; con sede, modalidad y jornada, de conformidad al siguiente cuadro. Posteriormente se elabora la proyección de cupos durante las vigencias B-2026 al A-2031 y la propuesta económica, así:

PROGRAMA	Sede	Modalidad	Jornada	2026 B		
				Cupos	Valor Semestre	Valor Total
Administración de Negocios Internacionales	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	4	6,059,900	24,239,600
Administración de Negocios Internacionales	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,059,900	12,119,800
Administración de Negocios Internacionales	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	4	6,059,900	24,239,600
Administración de Negocios Internacionales	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,059,900	12,119,800
Administración de Negocios Internacionales	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,059,900	6,059,900
Administración de Negocios Internacionales	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,059,900	18,179,700
Arquitectura	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,971,700	6,971,700
Arquitectura	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,971,700	13,943,400
Arquitectura	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,971,700	6,971,700
Arquitectura	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,971,700	20,915,100
Biología Ambiental	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
Comunicación Social y Periodismo	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,443,300	6,443,300
Derecho	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,734,500	20,203,500
Derecho	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,734,500	13,469,000
Derecho	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	5	6,734,500	33,672,500
Derecho	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,734,500	13,469,000
Derecho	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	4	6,734,500	26,938,000
Derecho	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	7	6,734,500	47,141,500
Diseño	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
Economía	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	5,450,500	5,450,500
Economía	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	5,450,500	5,450,500
Ingeniería Civil	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,758,000	20,274,000
Ingeniería Civil	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,758,000	20,274,000
Ingeniería Civil	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
Ingeniería de Sistemas	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,758,000	20,274,000
Ingeniería de Sistemas	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,758,000	20,274,000
Ingeniería de Sistemas	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,758,000	20,274,000
Ingeniería de Sistemas	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,758,000	20,274,000
Ingeniería de Sistemas	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,758,000	13,516,000



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



PROGRAMA	Sede	Modalidad	Jornada	2026 B		
				Cupos	Valor Semestre	Valor Total
Ingeniería Electrónica	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,758,000	20,274,000
Ingeniería Electrónica	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	3	6,758,000	20,274,000
Ingeniería Industrial	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
Ingeniería Industrial	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
Ingeniería Industrial	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
Ingeniería Industrial	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
Ingeniería Mecánica	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,758,000	13,516,000
Ingeniería Mecánica	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
Psicología	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	4	6,512,100	26,048,400
Psicología	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,512,100	13,024,200
Psicología	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,512,100	13,024,200
Psicología	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,512,100	6,512,100
Contaduría Pública	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	5,450,500	5,450,500
Mercadeo	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	5,450,500	5,450,500
Ingeniería Civil	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	2	6,758,000	13,516,000
Ingeniería Mecánica	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	10	6,758,000	67,580,000
Ingeniería de sistemas	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
DERECHO	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,734,500	6,734,500
Contaduría Pública	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	5,450,500	5,450,500
Ingeniería civil	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,758,000	6,758,000
ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	IBAGUÉ	Presencial	Diurna	1	6,059,900	6,059,900
TOTAL POR SEMESTRE				113		743,652,900

PROYECCION DE CUPOS:

PROGRAMA	2026 B	2027 A	2027 B	2028 A	2028 B	2029 A	2029 B	2030 A	2030 B	2031 A
	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos
Administración de Negocios Internacionales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	-
Administración de Negocios Internacionales	2	2	2	2	2	2	2	-	-	-
Administración de Negocios Internacionales	4	4	4	4	4	4	4	-	-	-
Administración de Negocios Internacionales	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-
Administración de Negocios Internacionales	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Administración de Negocios Internacionales	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-
Arquitectura	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Arquitectura	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-
Arquitectura	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-

PROGRAMA	2026 B	2027 A	2027 B	2028 A	2028 B	2029 A	2029 B	2030 A	2030 B	2031 A
	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos
Arquitectura	3	3	3	3	-	-	-	-	-	-
Biología Ambiental	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-
Comunicación Social y Periodismo	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-
Derecho	3	3	3	3	3	3	3	3	3	-
Derecho	2	2	2	2	2	2	2	2	-	-
Derecho	5	5	5	5	5	5	5	-	-	-
Derecho	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-
Derecho	4	4	4	4	-	-	-	-	-	-
Derecho	7	7	7	-	-	-	-	-	-	-
Diseño	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Economía	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Economía	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Ingeniería Civil	3	3	3	3	3	-	-	-	-	-
Ingeniería Civil	3	3	3	3	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Civil	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Ingeniería de Sistemas	3	3	3	3	3	3	3	-	-	-
Ingeniería de Sistemas	3	3	3	3	3	3	3	-	-	-
Ingeniería de Sistemas	3	3	3	3	3	3	3	-	-	-
Ingeniería de Sistemas	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-
Ingeniería de Sistemas	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Electrónica	3	3	3	3	3	3	3	-	-	-
Ingeniería Electrónica	3	3	3	3	3	-	-	-	-	-
Ingeniería Industrial	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Ingeniería Industrial	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Ingeniería Industrial	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Industrial	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Mecánica	2	2	2	2	2	2	2	-	-	-
Ingeniería Mecánica	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Psicología	4	4	4	4	4	4	4	4	4	-
Psicología	2	2	2	2	2	2	2	-	-	-
Psicología	2	2	2	2	2	2	2	-	-	-
Psicología	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Contaduría Pública	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Mercadeo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Ingeniería Civil	2	2	2	2	2	2	2	2	-	-
Ingeniería Mecánica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Ingeniería de sistemas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
DERECHO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Contaduría Pública	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ingeniería civil	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



PROGRAMA	2026 B	2027 A	2027 B	2028 A	2028 B	2029 A	2029 B	2030 A	2030 B	2031 A
	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos	Cupos
ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL POR SEMESTRE	113	113	111	95	83	70	66	31	27	15

PROPUESTA ECONOMICA:

PROGRAMA	2026 B	2027 A	2027 B	2028 A	2028 B	2029 A	2029 B	2030 A	2030 B	2031 A
	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total
Administración de Negocios Internacionales										●
Administración de Negocios Internacionales										
Administración de Negocios Internacionales										
Administración de Negocios Internacionales										
Administración de Negocios Internacionales										
Administración de Negocios Internacionales										
Arquitectura										
Arquitectura										
Arquitectura										●
Arquitectura										
Biología Ambiental										
Comunicación Social y Periodismo										
Derecho										
Derecho										
Derecho										
Derecho										
Derecho										
Derecho										



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



PROGRAMA	2026 B	2027 A	2027 B	2028 A	2028 B	2029 A	2029 B	2030 A	2030 B	2031 A
	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total
Diseño										
Economía										
Economía										
Ingeniería Civil										
Ingeniería Civil										
Ingeniería Civil										
Ingeniería de Sistemas										
Ingeniería de Sistemas										
Ingeniería de Sistemas										
Ingeniería de Sistemas										
Ingeniería de Sistemas										
Ingeniería Electrónica										
Ingeniería Electrónica										
Ingeniería Industrial										
Ingeniería Industrial										
Ingeniería Industrial										
Ingeniería Industrial										
Ingeniería Mecánica										
Ingeniería Mecánica										
Psicología										
Psicología										
Psicología										
Psicología										
Contaduría Pública										
Mercadeo										
Ingeniería Civil										
Ingeniería Mecánica										
Ingeniería de sistemas										
DERECHO										
Contaduría Pública										
Ingeniería civil										
ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES										
TOTAL POR SEMESTRE										
TOTAL VIGENCIA FUTURA										-



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



El valor total de la oferta económica asciende a la suma de \$ xxxxxxxxxx

NOTA: se debe diligenciar el cuadro en EXCEL que hace parte del presente anexo.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ del 20__.

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

ANEXO No.4 - OFERTA ECONÓMICA

PROGRAMA	2026 B		2027 A		2027 B		2028 A		2028 B		2029 A		2029 B		2030 A		2030 B		2031 A	
	Cupos	Valor Semestre	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total	Cupos	Valor Total
Administración de Negocios Internacionales	4		4		4		4		4		4		4		4		4		0	
Administración de Negocios Internacionales	2		2		2		2		2		2		2		0		0		0	
Administración de Negocios Internacionales	4		4		4		4		4		4		4		0		0		0	
Administración de Negocios Internacionales	2		2		2		2		2		0		0		0		0		0	
Administración de Negocios Internacionales	1		1		1		1		0		0		0		0		0		0	
Administración de Negocios Internacionales	3		3		3		0		0		0		0		0		0		0	
Arquitectura	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Arquitectura	2		2		2		2		2		2		2		0		0		0	
Arquitectura	1		1		1		1		1		0		0		0		0		0	
Arquitectura	3		3		3		3		0		0		0		0		0		0	
Arquitectura	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Biología Ambiental	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Comunicación Social y Periodismo	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Derecho	3		3		3		3		3		3		3		3		3		0	
Derecho	2		2		2		2		2		2		2		2		2		0	
Derecho	5		5		5		5		5		5		5		0		0		0	
Derecho	2		2		2		2		2		0		0		0		0		0	
Derecho	4		4		4		4		4		0		0		0		0		0	
Derecho	7		7		7		0		0		0		0		0		0		0	
Derecho	1		1		1		0		0		0		0		0		0		0	
Derecho	1		1		1		1		1		1		1		1		1		0	
Economía	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Economía	1		1		1		1		1		0		0		0		0		0	
Ingeniería Civil	3		3		3		3		3		0		0		0		0		0	
Ingeniería Civil	3		3		3		3		3		0		0		0		0		0	
Ingeniería Civil	1		1		1		0		0		0		0		0		0		0	
Ingeniería de Sistemas	3		3		3		3		3		3		3		0		0		0	
Ingeniería de Sistemas	3		3		3		3		3		3		3		0		0		0	
Ingeniería de Sistemas	3		3		3		0		0		0		0		0		0		0	
Ingeniería de Sistemas	2		2		2		0		0		0		0		0		0		0	
Ingeniería Electrónica	3		3		3		3		3		3		3		0		0		0	
Ingeniería Electrónica	3		3		3		3		3		0		0		0		0		0	
Ingeniería Electrónica	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Ingeniería Industrial	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Ingeniería Industrial	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Ingeniería Industrial	1		1		1		0		0		0		0		0		0		0	
Ingeniería Industrial	2		2		2		2		2		2		2		0		0		0	
Ingeniería Mecánica	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Ingeniería Mecánica	4		4		4		4		4		4		4		4		4		0	
Ingeniería Mecánica	2		2		2		2		2		2		2		0		0		0	
Ingeniería Mecánica	2		2		2		2		2		2		2		0		0		0	
Psicología	2		2		2		2		2		2		2		0		0		0	
Psicología	2		2		2		2		2		2		2		0		0		0	
Psicología	1		1		1		1		1		0		0		0		0		0	
Psicología	1		1		1		1		1		1		1		0		0		0	
Contaduría Pública	1		1		1		1		1		1		1		1		1		0	
Contaduría Pública	1		1		1		1		1		1		1		1		1		0	
Contaduría Pública	1		1		1		1		1		1		1		1		1		0	
Ingeniería Civil	2		2		2		2		2		2		2		2		2		0	
Ingeniería Mecánica	10		10		10		10		10		10		10		10		10		10	
Ingeniería de sistemas	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
DERECHO	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Contaduría Pública	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Contaduría civil	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Ingeniería civil	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
ADMINISTRACION EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
TOTAL POR SEMESTRE	113		113		111		95		83		70		66		31		27		15	
TOTAL POR SEMESTRE		\$																		\$
TOTAL POR SEMESTRE																				

En constancia, se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del 2026
Nombre del Proponente: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. _____

ANEXO 5 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha

Señores

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - Tolima

Proceso de Contratación: "AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CONTINUIDAD DE CUPOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL - JORNADA DIURNA, PARA JÓVENES Y ADULTOS FINANCIADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL SEMESTRE B-2026 Y EL SEMESTRE A-2031, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA UN TALENTO HUMANO CON PERTINENCIA REGIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la DEPARTAMENTO DEL TOLIMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [RECO-2026-].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Correo electrónico:

Dirección:

ANEXO 6 – MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo _____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

El proponente: _____
(Nombre, número del documento de identificación)

ANEXO 7 – CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2026, en Ibagué
(Se firma según el caso por:

Tarjeta No. _____
Revisor Fiscal)
Firma Representante Legal _____
C.C. No. _____

Nota: El proponente deberá anexar los soportes que validan lo descrito en el Anexo. 7

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2026, en Ibagué

(Se firma según el caso por:

C.C. No. _____

Nota: El proponente deberá anexar los soportes que validan lo descrito en el Anexo. 7

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-015
			Versión: 001
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	FORMATO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Vigente desde: 17/08/2023

72

ANEXO No.8

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre:

Identificación:

Fecha:

ANEXO 9 – PROPUESTA AMPLIACIÓN DE COBERTURA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

HACE CONSTAR:

Que la ESAL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX propone dentro del **Proceso Competitivo N°** _____ de 2026, cuyo objeto es: "AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CONTINUIDAD DE CUPOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL - JORNADA DIURNA, PARA JÓVENES Y ADULTOS FINANCIADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL SEMESTRE B-2026 Y EL SEMESTRE A-2031, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA UN TALENTO HUMANO CON PERTINENCIA REGIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", un porcentaje del XXXXX (XX%) para descuento en matrícula.

La anterior, constancia se expide a los XXX (XX) días del mes XXX de 2026, como propuesta de **AMPLIACIÓN DE COBERTURA**.

Nombre y firma completo del proponente:

Correo electrónico:

Dirección:

Firma del proponente y/o representante legal:

Nombre en letra imprenta: